

**INDOAMERICANISMOS EN LAS OBRAS DE TRES  
CRONISTAS NEOGRANADINOS:  
JUAN DE CASTELLANOS, PEDRO SIMÓN Y  
JUAN RODRÍGUEZ FREYLE**

*Alonso Maffla Bilbao*

Universidad de Nariño, Pasto Colombia

*“En el momento mismo en que el hombre de Castilla se pone en contacto con la realidad americana, se produce un choque que obliga a la captación de todo un mundo (físico, cultural), al que hay que dar expresión para poderlo transmitir hacia Occidente. Este larguísimo proceso iniciado en 1492 aún no se ha clausurado y tiene, lógicamente, repercusiones muy hondas en nuestra historia lingüística”.*  
*Manuel Alvar López, Dialectología - Hispánica, Madrid, 1977*

**RESUMEN**

En este artículo se considera que las obras de Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Pedro Simón, *Noticias históricas* y Juan Rodríguez Freyle, *El Carnero*, presentan desde el punto de vista lexicográfico un indudable interés por cuanto sus crónicas se convierten en las primeras muestras del contacto entre España y el Nuevo Reino de Granada. En efecto, desde el primer encuentro de las dos culturas, un considerable número de voces indígenas se incorpora a la lengua española como resultado del contacto que

---

\* Artículo recibido el 28 de septiembre y aprobado el 13 de noviembre de 2010.

\*\* Magister en Lingüística y Español, Universidad del Valle y Doctor en Filología Hispánica de la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor Titular y Catedrático del Depto. de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, Pasto, Nariño, Colombia.

se produjo con los idiomas amerindios, entre los que se destacan el arahuaco o taíno, el náhuatl y el quechua, sin descartar otros de menor importancia como el caribe, el aimara, el mapuche, el guaraní y en el caso colombiano el chibcha. Por lo tanto, el objeto de este trabajo es analizar la evidencia lingüística que presentan nuestros cronistas en cuanto a la influencia que las lenguas aborígenes ejercieron, muy especialmente en el español del siglo XVI y comienzos del XVII, con el aporte de elementos léxico indoamericanos en esa época en que dichos cronistas escribieron sus obras y los indigenismos ya no presentaban novedad alguna, sino que formaban parte del habla normal.

**Palabras clave:** Español de América, filología, indoamericanismos léxicos en la lengua española, voces indígenas en cronistas neogranadinos.

## ABSTRACT

In this article, it is considered that Juan de Castellanos' work, "Elegías de varones ilustres de Indias", Pedro Simón's "Noticias historiales", and Juan Rodríguez Freyle's "El Carnero", are of a great interest from the lexicographic point of view because their chronicles became the first evidence of the contact between Spain and the New Kingdom of Granada. In fact, from the first contact between these two cultures, many indigenous words are included in the Spanish language as a result of the use of the most important Indo-American languages such as: the Arahuaque or Taíno, the Náhuatl and the Quechua, without discarding other less important languages such as the Caribbean, the Aymara, the Araucanian, the Mapuche, the Guaraní and the Chibcha from Colombia. Therefore, the purpose of this article is to analyze the linguistic evidence shown by the Spanish writers in terms of the influence that aboriginal languages wielded over the Spanish language, mainly in the sixteenth century and the early years of the seventeenth century, with the contribution of Indo-American lexicon during the time the chroniclers wrote their works and the indigenous expressions were not a novelty, but they were part of the normal speech.

**KEYWORDS:** Spanish language in America, philology, Indo-americanisms in the Spanish language, indigenous words and expressions in chroniclers of New Granada.

## RÉSUMÉ

Dans cet article, nous considérons que les œuvres de Juan de Castellanos, *Elegias de varones ilustres de Indias*, Pedro Simon, *Noticias historiales*, et Juan Rodríguez Freyle, *El Carnero*, ont--du point de vue lexicographique un intérêt indéniable parce que leurs chroniques deviennent les premiers signes de contact entre l'Espagne et le Nuevo Reino de Granada. En fait, depuis la première rencontre des deux cultures, un nombre considérable de voix autochtones se rejoint à la langue espagnole comme le résultat du contact qui a eu lieu avec les langues amérindiennes telles que le Arawak ou Taïnos, le Nahuatl et le Quechua, sans exclure les autres langues de moindre importance telles que le Caraïbe, l'Aymara, le Mapuche, le Guarani--et dans notre contexte Colombien le Chibcha. Par conséquent, le but de cette étude est d'analyser l'évidence linguistique qui présentent nos chroniqueurs par rapport à l'influence exercée des langues autochtones, surtout dans l'espagnol du XVIe siècle et début du XVIIe siècle, avec la contribution d'éléments lexicaux indo-américains de cette époque-là où ces chroniqueurs ont écrit leurs œuvres et dont les indigénismes n'avaient plus aucune nouveauté, mais ils faisaient partie du discours normal.

**MOTS CLÉS:** l'espagnol d'Amérique, la philologie, le lexique indo-américain dans la langue espagnole, les voix autochtones chez les chroniqueurs neogranadinos.

## INTRODUCCIÓN

El trabajo que hoy presento es el resultado de varios años de estudio que he adelantado sobre el español de América en el campo lexicográfico, con el fin de conocer la persistencia y vitalidad de los indoamericanismos y determinar, al mismo tiempo, la función ejercida por la lengua española al difundir el léxico amerindio por zonas geográficamente insospechadas, con unos resultados que hablan por encima de la propia vida de los usuarios de la lengua.

Se pretende, entonces, destacar el enriquecimiento léxico del español en el Nuevo Reino de Granada y desde luego en Hispanoamérica, en ese período

de la conquista y la colonización con la entrada o adopción de términos indígenas que hablaban de la nueva realidad desde los primeros contactos de los españoles con arahuacos o taínos, así como con caribes, al tomar asiento en las Antillas Mayores, fundamentalmente en la isla Española, esto es, la isla de las actuales República Dominicana y Haití. Alvar documenta en las *Elegías* de Juan de Castellanos, al igual que lo hago yo en las *Noticias históricas* de Pedro Simón y en *El Carnero* de Juan Rodríguez Freyle, un buen número de voces indígenas procedentes de diversas lenguas, que fueron penetrando en el español para dar testimonio de las nuevas realidades de América.

En el *Diccionario* de Antonio de Nebrija (1493), publicado un año más tarde de que este mismo autor hubiera dado a conocer la primera gramática castellana (1492), se recoge el término *canoas* como si se tratara ya de una palabra española. A esta voz indoamericana le siguen otras muchas, relacionadas principalmente con la fauna y la flora, sin dejar de lado términos que se refieren a la organización social, política, religiosa y, en general, a la realidad material o cultural. No obstante, hace algunos años se exageró demasiado en cuanto a la cantidad de términos indígenas en el español americano, al igual que muchos estudiosos de la lexicografía han recogido una serie de voces que no son del uso habitual de los hablantes hispanoamericanos y si a esto descontamos los topónimos o nombres de lugares, los antropónimos o nombres de personas, los nombres de tribus o etnias, etc., llegaríamos a la conclusión de que han sido muy pocos los indoamericanismos que han venido a engrosar el caudal léxico de la lengua de Castilla, como lo demuestran algunos estudios realizados hace poco tiempo; sin embargo, nadie pone en tela de juicio que las lenguas indígenas americanas le prestaron al español muchas palabras nuevas. Por supuesto, estos préstamos no se entregaron de una manera muy simple o desprevenida, hubo que darse unos procedimientos de adaptación y de adopción léxica que pudieran explicar por escrito al Viejo Continente el sentido más adecuado o más exacto de cada vocablo. Alvar (1977: 249) señala que “ya en el *Diario* del descubrimiento podemos ver un proceso que será mil veces repetido: hay que recurrir a acercar las nuevas realidades por lo sabido

de las viejas; de otro modo todo sería incomprendible. Así pues, se parte de algo consabido y se van añadiendo precisiones [...]”. El propio Alvar nos explica este proceso con un ejemplo muy claro y ya muy clásico:

“El objeto americano ( I ) es igual al de Castilla ( 1 ), enriquecido por nuevas implicaciones ( *a, b, c, ... n* ), según puede verse en esta descripción de *canoas*:

( I ) (*canoas*) = ‘almadía’, ( 1 ) *a* (hecha de un árbol), *b* (como un barco luengo), *c* (todo de un pedazo), *d* (labrado muy a maravilla según la tierra), *e* (con capacidad para 40 ó 50 hombres) o *almadía*’, ( 1 ) *a*’ (pequeña) *b*’ (para un solo hombre)” (Alvar, 1977: 4).

Las crónicas de nuestros autores neogranadinos, que como descripción del acontecer de un período notable de la historia, son el testimonio veraz plasmado en documentos que describen una época de situaciones impensadas y extraordinariamente diferente en muchos aspectos: la realidad americana con sus indígenas, más todo un mundo natural alrededor, “aquellos hombres nunca antes conocidos, aquellas sociedades extrañas, los minerales, las plantas y animales insólitos para los cuales no tenían ni siquiera nombre” (Uslar Pietri, 1987: 62) y el de los conquistadores españoles frente a esa realidad tan diversa de la que hasta entonces conocían y que debían entrar a dominarla por medio de su lengua, constituyéndose esta situación en su tarea inicial. Pues, para entender todo este complejo problema, en la opinión de Alvar, “resulta imprescindible [...] el testimonio de la lingüística”.

Ya he señalado que el español al asentarse en tierras de América recibió el influjo del Nuevo Mundo y su vocabulario se vio enriquecido por un considerable número de indigenismos, fruto de la enorme diversidad lingüística. En efecto, a la llegada de los españoles se estima que “el número de lenguas y variedades lingüísticas amerindias es elevadísimo: sólo para América del Sur alrededor de dos mil tribus y nombres de dialectos pueden ser inventariados en 23 secciones que comprenden 173 grupos” (Lapesa, 1980: 540).

Los indigenismos que he encontrado en nuestros autores objeto de estudio proceden de tres idiomas como fuentes principales, dos como fuentes secundarias, más dos idiomas que catalogo en un tercer plano. He reunido un pequeño cuarto grupo de voces que clasifico como indeterminadas por cuanto me ha resultado difícil establecer con exactitud su etimología u origen seguro.

Siguiendo el orden cronológico con que estas lenguas se encontraron con el español e influyeron en él, hallamos, en primer lugar, al **arahuaco o taíno** de Santo Domingo, Haití, Puerto Rico y Cuba. Luego tropezamos con el **caribe** de las pequeñas Islas de Barlovento y ciertas zonas de las grandes Antillas y de las costas de Venezuela, Guayana y Colombia. En el Altiplano Cundiboyacense el **chibcha**, que cierra esta fuente principal.

Como fuente secundaria he señalado al **quechua**, difundido primero por los incas en su expansión territorial y más tarde por los misioneros españoles a lo largo de la Cordillera de los Andes, desde el norte de Chile y noroeste argentino hasta el sur de Colombia en el Departamento del Putumayo y un pequeño grupo en Aponte, Nariño, al igual que otro en la Bota Caucana. Dentro de esta fuente se halla también el **náhuatl** que, a la llegada de los españoles, era la lengua principal de México, lengua que guarda ciertas relaciones con el **maya** y que ha sido llamada por algunos estudiosos lengua azteca o mexicana. Se hablaba desde el sur de los estados de Coahuila y Jalisco hasta Oaxaca.

De los tres cronistas arriba mencionados solamente Simón y Castellanos han recibido una influencia mínima de las lenguas **tupí-guaraní** y **aimara**. La primera, gran familia de lenguas, se hablaba por entonces entre los Andes y el Atlántico y desde la Guayana hasta el Río de la Plata; el guaraní aún se habla en Paraguay y en el oriente boliviano. Paraguay es quizá el único país hispanoamericano bilingüe. La lengua aimara disminuida todavía perdura en zonas de Bolivia y Perú.

## PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN

Juan de Castellanos, Pedro Simón y Juan Rodríguez Freyle, al igual que los demás cronistas de su época, afrontaron el difícil problema de adoptar nombres para describir esa realidad que iban conociendo. Sin pretensiones de innovadores, hacen uso de procedimientos que de antiguo eran conocidos; con Colón empiezan los procedimientos de adopción; ponen en juego su agudo sentido de observación de la naturaleza y ajenos a todo tecnicismo describen lo que saben, lo que oyen y lo que ven; todo tiene importancia para ellos, hasta las cosas más elementales son de su interés; pero, lo que más despierta su atención son las especies vegetales y animales, los fenómenos geológicos y geográficos, al igual que la cultura material y espiritual de los territorios de la Nueva Granada, donde vivieron, trabajaron y escribieron.

La situación geográfica y privilegiada de la Nueva Granada contribuyó para que el español hablado en esta vasta zona absorbiera voces procedentes de lenguas aborígenes americanas tan distantes como la tupí-guaraní, la taína, la quechua y la náhuatl.

## USO DE VOCES PATRIMONIALES

Nuestros cronistas, junto a los términos indígenas, emplean nombres españoles para designar gran parte de esos elementos de la naturaleza que eran desconocidos por la cultura española. Entonces, les ayuda el recuerdo de Sevilla y Cuenca, provincias donde nacieron Castellanos y Simón, respectivamente; tierras entrañables y que ellos mucho habían conocido, o quizá la provincia de Madrid o la ciudad de Alcalá de Henares, a donde Rodríguez Freyle había viajado desde su tierra natal Santafé de Bogotá. “El joven santafereño anhelaba conocer la Península y visitar la tierra de sus mayores para buscar en ella el principio de sus “nominativos”. Tal

vez nunca tuvo oportunidad de ver cumplidos estos deseos, pues todo indica que la suerte no acompañó a Rodríguez Freile durante los seis años que permaneció en España” (Orjuela, 1974: 14).

Por eso Juan de Castellanos es uno de esos escritores que usa en sus *Elegías* voces marineras del español de la época; por ejemplo, Alvar (1972: 50 y ss.) encuentra que para determinar aspectos físicos -que incluso algunos mantienen su vigencia- “Castellanos emplea *abadar las aguas, farallones, reventazones*; de la arquitectura naval nos señala *mástil, proa, sonda, timón y timonel*; en las maniobras de un navío, *anclar*; cuando se refiere a las provisiones se cita la voz *matalotaje* y la palabra *mazamorra*; en relación con la pesca está el término *chinchorro* y la expresión *red barredera*”. Simón, por su parte, habla de grandes huertas bien labradas “con gran cantidad de *hayales, [...], ciruelas, piñas, [...]* y *frisoles*”; o arboledas frutales de “*manzanos, [...], ciruelos, [...], piñones, plátanos* y otros muchos fructíferos”; al igual maderables como el “*granadillo, ébano, [...], bálsamo drago [...]* y otros muchos”. También habla de las penurias -que no fueron pocas- por las que tenía que pasar, “con innumerables dificultades por grandes malezas de [...] *ciénagas, esteros y tremedales*”. Cuando habla de algunas hortalizas se refiere a las legumbres *de Castilla* “de que hay alegres huertas, y algunas frutas *de allá* [de España] como son *higos y granadas, pero de la tierra*” (Maffla, 2003: 86). Simón no establece diferencias en este caso y lo más seguro es que se tratara de especies semejantes a las que existían en España. De todos modos, el vocablo español aparece en sus descripciones como herramienta inmediata y necesaria para nombrar los objetos o para determinar la procedencia de los mismos. De igual manera, no es extraño encontrar expresiones como **de la tierra, de los naturales, de las de Castilla, de las nuestras**, etc.: “Danse en sus valles las frutas comunes y raíces **de la tierra; de las de Castilla**, pocas. Ciertas hojas que llaman *yuyos* son el mayor sustento **de los naturales**. El pueblo y ropa **de Castilla** se sube por el río Cauca”. De igual manera Rodríguez Freyle al referirse a ciertos instrumentos musicales habla de **trompetas, gaitas, sonajas y cornetas**; al señalar el fruto maduro y en espiga densa del maíz usa el término **mazorca**.

Sin embargo, cuando estos cronistas neogranadinos narran la realidad americana haciendo uso de voces indígenas, utilizan los mismos procedimientos de adopción que Alvar encuentra en los cronistas de Indias: “el narrador puede **traducir** sencillamente, puede recurrir a la **disyunción** (término indígena o voz americana), puede **definir** o **explicar** todo lo que rehúye la facilidad de comprensión” (Alvar, 1975: 258). Algunas veces la definición cae en las explicaciones y, entonces, el límite entre definición y explicación puede resultar un poco vago.

De todos estos procedimientos Alvar considera que en las **explicaciones** se encuentra “no sólo la mejor ilustración para nuestra ignorancia, sino, además, la capacidad del escritor para desvelar los secretos de unas cosas que son inéditas para los ojos de occidente”. Las explicaciones, son para él esa “serie de características externas de cualquier objeto, que sirven, si no para su identificación, a lo menos para su comprensión” (Alvar, 1975: 261). Aquí unos ejemplos de nuestros cronistas: Castellanos habla de los *aguacates*, cuidadosamente descritos, así: “[...] cuya hechura / Es á similitud de pera verde, / Aunque mayor y de más largo cuello, / De gusto simple cuasi de manteca, / Ningún olor, mas tales hay que tienen / El del anís, y su sabor el mismo, / Una pepita sola, y ésa grande / Poco menos que huevo de gallina: / Es fruta sana, y es el árbol alto, / No muy hojoso, mas de buena vista”. (Alvar, 1972: 96). Simón acota lo siguiente: “hallaron también los españoles algunas labranzas de *maní*, que es una yerba de tierra caliente que se levanta poco del suelo y en sus raíces están asidas unas pequeñas vainas poco más largas que las de los garbanzos, muy ásperas por fuera y dentro tienen cada una dos o tres granos que fuera de aquellas vainillas en que se crían parecen propiamente meollos de avellanas aunque son un poco más prolongados y un poco más gruesos, de que usan en esta tierra por no tener almendras, avellanas, ni piñones para hacer confituras y turrón porque tostándolo es de muy buen sabor” (Simón, t. 2, cap. XX: 46). Otro ejemplo en el que la explicación de Simón es muy precisa se encuentra en: “*baquianos*, pues ellos son en estas guerras los de mayor importancia para los efectos que se desean porque son los que sacan en el aprieto al capitán la

barba de vergüenza, los que aconsejan a propósito, rastrean, caminan y no se cansan, cargan lo que se ofrece, velan, sufren la hambre, la sed, el sol, el agua y el sereno, sin achaques saben ser espías, centinelas perdidas; echar emboscadas, descubrirlas y seguirlas, marchar con cuidado, abrir los caminos, no les pesan las armas, ni huyen del trabajo, buscan y conocen las comidas silvestres; hacen la puente y el rancho, el sayo de armas, la rodela y alpargate, pelean al uso de aquellas guerras sin que les dé terror ni espanto el horrendo y repentino son de los *fututos* [...], están tan sujetos a enfermedades y llagas [...] como los bisoños o chapetones” (Simón 1, IV: 84).

La simple **traducción** es un recurso que nuestros autores manejan con regular frecuencia y de la cual encontramos algunos ejemplos: Juan de Castellanos al referirse a la ciudad de Coro expresa: “*cay* allí quería decir oro” (Alvar, 1972: 66). Pedro Simón (1953, 2, IX: 273) traduce, entre otras, estas palabras: “este vocablo *chocam* que es lo mismo que nosotros llamamos año”; “para significar el [año] pasado decían *chocamana*” (2, IX: 273); “*Fo* que quiere decir zorra” (2, IV: 241), “*Furachoque* que quiere decir mujer buena” (2, II: 228); “*lulomoy* que quiere decir dios grande” (9, L: 108); “*tapasas* que quiere decir en su lengua piedra ardiente o encendida, porque *tapa* significa piedra y *sa* encendido o ardiente” (4, XXIII: 214). En Rodríguez Freyle (1969, II: 62) encuentro estos ejemplos: “quemaban mucho *moque*, que es el sahumerio de estos naturales”; “dos coronas de oro que le enviaba con sus *quemes*, que es lo propio que embajadores o mensajeros” (III: 67); “unos con sobrenombres de *ubzaques* a quien (sic) pertenece el nombre de duques” (II: 62).

Una operación lingüística que Castellanos, Simón y Rodríguez Freyle realizan con mayor asiduidad es la **equivalencia léxica o disyunción**; o sea, la equiparación semántica de un término indígena con uno castellano, o viceversa. Castellanos recoge, entre muchísimos otros, estos ejemplos: “*ajíes* o pimientos”, “*pajizas* casas o *buhíos*”, “*reyes* o *caciques*”, “*caimán* o cocodrilo”, “*lagartos* o *caimanes*”, “entraron en sus barcas o *canoas*”, “sus pequeñas barcas o *piraguas*”, “*totumas* de agua o escudillas” (Alvar, 1972: 67). Simón cosecha

estos ejemplos: “[Francisco Martín] aprendió *mohanerías* o *hechicerías*”, “*cabuyas* o *sogas*”, “*hormigas tostadas* en unas *callanas* o *cazuelas de barro*”, “*guacas* o *sepulturas*”, “un indio viejo que era el sacerdote o *mohán*”, “los *cocodrilos* o *caimanes* son *feroces bestias*”, “una *totuma* o *vaso liso de oro fino*”, etcétera (Maffla, 2003: 88). En Rodríguez Freyle (1968: 85) —al contrario de lo que ocurre con otros autores— sólo descubro un ejemplo en el que una por medio de una conjunción **disyuntiva** una palabra española y dos voces indígenas de igual significación: “un clérigo engañó al diablo, o su *jeque* o *mohán*”.

Hay casos, quizá porque el uso del indigenismo era tan corriente y natural, o tal vez porque a ciertos cronistas se les olvidaba el origen indígena del término americano, en que el cotejo lo hacen entre dos voces indígenas, según es corriente en Simón: “*bejuco* o *cabuya*”, “lo debieron de tener por *jeque* o *mohán*, que es tanto como sacerdote entre nosotros”, “a media legua de camino encontró cuatro *caneyes* o *bohíos*”, “que vengan en alguna *piragua* o *curiara ligera*” (Maffla, 2003: 88).

Este procedimiento disyuntivo que nuestro autor maneja es sintáctico y por consiguiente no se trata de una disyunción excluyente. O sea, no debe entenderse que Francisco Martín aprendió *mohanerías* de una parte y *hechicerías* de otra, pues los dos vocablos —en este caso— expresan un mismo concepto semántico.

En el procedimiento que hemos denominado como la **reduplicación del vocabulario**

**mediante el uso de la copulativa y**, Alvar (1972: 67) señala que “no es frecuente en J.

Castellanos la unión por medio de una **copulativa** de la palabra indígena y la española

equivalente [...], pero anota un par de ejemplos: “*sabanas* y *dehesas*”, “*tambos* y

*apósitos*”. En Simón encuentro algunos casos de redupli-

cación del vocabulario,  
por ejemplo: “mazatos y brebajes”, “montañas y arcabucos”, “hicateas y tortugas”. No es frecuente en Rodríguez Freyle este procedimiento; sin embargo,  
descubro igualmente un par de ejemplos: “se quemaba mucho *moque* y *trementina*”,  
“estaban repartidos por los *jeques* y *mohanes*”.

Para integrar los indigenismos a la lengua española y tratar de codificarlos dentro de su sistema, estos autores acuden a otra operación lingüística no menos útil y funcional que es la **definición**. Esta operación, a su vez, se la puede dividir en una definición lógico-lingüística y en otra que la vamos a llamar cultural. En la primera, los cronistas utilizan sufijos derivativos del español o prefijos de la misma lengua con el fin de mostrarnos los consiguientes cambios semánticos como podemos observar en estos ejemplos: de *arcabuco* deriva *arcabuquillo*; de *bija* > *embijar*, *embijado*; de *cacique* > *cacica*, *caciczgo*, *caciquillo*; de *canoa* > *canoero*, *canoilla*; de *macana* > *macanero*, *macanazo*; de *guayabo* > *guayaba*, *guayabal*; de *mohán* > *mohanería*; de *maíz* > *maizal*; de *petaca* > *petaquilla*; de *sabana* > *sabaneta*; de *tabaco* > *tabaquero*, *tabaquillo*; de *yuca* > *yucal*.

En la segunda -definición que debe distinguirse como cultural-, nuestros autores mencionan el vocablo indígena y procuran capturar el contenido semántico del mismo, situando la voz definida en una determinada categoría de la realidad y en seguida se esmeran en añadir precisiones, como escribe Simón: “*arracachas* (son raíces de cierta yerba que tiene hoja como apio)”, “*baquiras* (que son puercos de monte que tienen el ombligo en el espinazo, correspondiente a la parte de los riñones)”, “*duho*, que es un asiento bajo todo de madera, de hechura peregrina”, “*curíes*, que son cierta especie de conejos”, “*topos* que son unos alfileres largos que ellas traen con que se prenden de cierta manera las mantas de algodón conque andan todas cubiertas hasta los pies” (Maffla, 2003: 89 y 90).

En otros casos se da a conocer -al principio o al final de una expresión- un objeto, un elemento o una zona de la realidad y pronto se deja entender que para lo referido los “naturales” -en ciertos casos los españoles- utilizan ésta o aquella palabra: “Críanse [...] dantas a quienes ellos llaman *capa*”; “el español [...] apenas ha puesto el pie en ésta [en tierra americana], cuando se gradúa de holgazán, o cuando mucho, mandarín de los indios, que acá llaman *calpiste*, estanciero o mayordomo por vocablo más modesto”; “Usaban de médicos para sus enfermedades, a quienes llamaban *piaches*, que es lo mismo que en otras partes *mohanes* y en estas del Reino *jeques*”; “[los indios tienen] algunas figuras mal formadas de hilos de algodón, tierra cocida y palos que comúnmente llaman los españoles *tunjos*” (Maffla, 2003: 90).

Fundamentalmente las **disyunciones**, las **definiciones** y las **explicaciones** son los recursos más importantes que Alvar (1972) discrimina para Juan de Castellanos. Son tres procedimientos relevantes que este cronista ha seguido -como también lo han hecho Simón y Rodríguez Freyle- para lograr integrar el indigenismo a la lengua española.

Estas formas tan variadas de adaptación de la lengua española y los diversos matices de adopción de términos indígenas de América, nos dan una idea lo suficientemente clara de la evolución que siguió el español al propagarse a lo largo y ancho del Continente Americano, y del proceso que siguieron los indoamericanismos léxicos, muchos de los cuales han enriquecido el caudal de voces españolas, aunque muchos otros no han pasado de las páginas de los cronistas, en tanto que algunos sólo han logrado mantener su vigencia a nivel regional, nacional o panamericano.

De acuerdo con el testimonio de Alvar (1972: 70 y ss.), para él resultó “otra de esas sorpresas que nos depara el haber corrido el riesgo de leer los maltratados ciento veitemil versos de las *Elegías de varones ilustres de Indias*” y para mí, el hecho de haber leído los once volúmenes de las *Noticias históricas* y uno más, *El Carnero*. Siguiendo al maestro, nos recuerda que “en la Española el castellano inició su proceso de **adaptación** a la nueva realidad,

pero -también- el de **adopción** de palabras que le entraban a raudales”; y continúa: “lo que se aprendió en Santo Domingo o en Cuba era ya español patrimonial como aquel que venía de Castilla la Vieja”. Pero, ¿cuál es la sorpresa de la que Manuel Alvar nos habla? Pues, el haber encontrado en Castellanos la no despreciable cifra de 155 palabras indígenas americanas en sus *Elegías*. O lo que yo he encontrado: 253 voces indígenas en las *Noticias historiales* de Simón, y 41 términos -también indígenas- en *El Carnero* de Rodríguez Freyle.

## LOS APORTES DE DIFERENTES LENGUAS

En cuanto a los aportes de las diferentes lenguas indoamericanas que los tres cronistas recogen en sus obras conviene tener en cuenta, para una visualización de conjunto, las siguientes cifras:

Indigenismos en					
Lenguas indígenas - Castellanos - Simón - Rodríguez F.	Total	%			
arahuaca o taína	73	87	17	177	39.42
Caribe	38	48	4	90	20.044
Chibcha	17	49	14	80	17.817
Quechua	15	25	4	44	9.799
Náhuatl	5	20	2	27	6.013
Tupí-guaraní	-	6	-	6	1.336
Aimara	-	3	-	3	0.668
Indeterminadas	7	15	-	22	4.899
Totales	155	253	41	449	99.996

## VOCES ARAHUACAS O TAÍNAS

Las voces **arahuacas o taínas** fueron las que alcanzaron la mayor acogida por parte de nuestros cronistas y las que más se difundieron en el ancho mundo hispanoamericano. Alvar, por ejemplo, encuentra en las *Elegías* 73 voces de

esta procedencia, mientras que nosotros recogemos en las *Noticias historiales* 87 y en *El Carnero* 17, para un total de 177 palabras, que equivalen al 39.42%, casi el 40 % de la cosecha total de nuestros cronistas.

Voy a tratar de unir los aportes de estos autores para tener una visión más amplia de lo que significó el contacto del español con las lenguas indoamericanas en ese momento histórico de la conquista y la colonización en los territorios del Nuevo Reino de Granada. Con este interés en mente, he buscado un método para captar e interpretar las distintas palabras que hablan de la historia de estas naciones, de su naturaleza, de su organización social, de su cultura material, religiosa y política a través de sus voces o expresiones. Quizá con esto, en alguna medida, pueda dar respuesta a la inquietud de Nathan Watchel cuando se pregunta: “¿Es acaso un azar que la historiografía referida a la América Latina se centre sobre todo en la civilización española, mientras que la historia del mundo indígena, desde la conquista hasta nuestros días, permanezca, por así decirlo, desconocida?” (En: VARGAS, Patricia, 1993: 15).

En este orden de ideas, y retomando las voces arahuacas o taínas, cuando Juan de Castellanos se refiere a elementos de la **naturaleza**, habla de *arcabuco* para designar un ‘bosque espeso’, *chapa* ‘elevación’, *huracán* ‘viento fuerte’, *jagüeyes* ‘posos o zanjas llenas de agua’, *sabana* y *sabaneta* para indicar una ‘pradera’ o una ‘llanura’. A estos términos añado los que usa Fray Pedro Simón y Juan Rodríguez Freyle y que no aparecen en Castellanos; no pretendo repetir las mismas voces indígenas que usan unos y otros; en este sentido cubro los aportes de los tres cronistas. Pedro Simón, por ejemplo, añade el diminutivo híbrido de *arcabuco*, *arcabuquillo*. Juan Rodríguez Freyle nada nuevo aporta, aunque sí utiliza *arcabuco*, *arcabuquillo* y *sabana*.

En relación con la **vivienda** se encuentra la palabra *barbacoa* ‘choza en lo alto de un árbol’. Conviene advertir que esta voz tiene, tanto en Castellanos como en Pedro Simón, varias acepciones como ‘cama o lecho’, ‘casa de indios’, ‘casa lacustre’, ‘hamaca’, ‘especie de parrilla u horno para asar’, ‘andas

para conducir a los difuntos', 'bancos o poyos de cañas', etc. De otra parte, se mencionan los típicos *buhíos* o *bohíos* que son las 'casas indígenas', los *caneyes* o 'viviendas de los caciques o casas alargadas donde vivía una gran cantidad de gente'. De igual modo, se puede relacionar en este grupo términos como *conucos*, eran las 'labranzas con sus cabañas', *duho* 'silla o asiento', *batea* 'especie de bandeja', *hamaca*, *hicos*, *cibucán* y *batey*, esta última 'plaza donde se juega a la pelota o lugar donde se trilla'. Todas estas palabras usa Pedro Simón a excepción de las tres últimas. En cambio Rodríguez Freyle sólo utiliza *bohío*.

A la terminología de la **organización social y religiosa** pertenecen los *areitos* 'cantos y bailes antillanos', *cemí* 'ídolo o estatua', *bija* 'pintura roja', *jagua* 'tinta negra'. A este grupo añado: *cacique*, *caciquejos*, *cacica* y *naboría* 'indio libre pero sometido a servidumbre'. Pedro Simón aporta unos términos más: *bahareque*, *baquiano*, *baquía*, *cacicazgo*, *chicha*, *macana*, *macaneros*, *guazábaras*, *haba* 'cestillo' en donde solían llevar el oro. A este conjunto también pertenecen *pita*, *tabaqueritos*, *embejucar*, *embijar*, *embijado*; estas dos últimas palabras para dar a entender la costumbre que tenían de embetunar su cuerpo o algunas partes del mismo. Rodríguez Freyle utiliza muy pocas de estas voces, quizá porque la extensión de su obra es considerablemente menor si la comparamos con la de Simón y Castellanos.

Un caudal considerable de indoamericanismos se relaciona con la **flora**: cereales conocidísimos como el *maíz*; raíces utilizadas en la cocina familiar como la *yuca*, materia prima del 'pan *cazabe*' o 'pan de yuca'; plantas semejantes a los sarmientos como el *bejuco*; textiles como el *maguey* y la *cabuya*; curtidoras como el *mangle*; tubérculos como el *aje*, la *batata*, las *boniatas* o el *lerene*; condimentos como el *ají* y el *maní*; árboles como la *ceiba*, cuyo tronco de enorme desarrollo se utilizaba para construir canoas; el *guamo*, el *copey* o las *yaurumas* de madera liviana. Entre las frutas están los *anones*, *caimitos*, *guanábanas*, *guayabas*, *guázumas*, o los *hobos*, *macos*, *mameyes*, *papayas*, *pitahayas* y *tunas*. A la flora también pertenece el *tabaco*, utilizado como medicina y para "dialogar con el demonio", y el *bijao* o 'falso plátano'.

La **fauna** es considerablemente menor que la flora en su variedad; sin embargo, se recogen palabras como *tiburón*, *manatí*, *hicotea*, *iguana*, *jejenes*, *comejenes*, *niguas*, *huitías*, *mohuiyes*, *coríes*. Los *quemís* son roedores parecidos a la liebre, los *guaraquinajes* a los lechones; el ‘perro’ de la zona caribeña se llama *aurí* y el ‘armadillo’ *cachicamo*.

Como aves sólo se citan las *guacamayas* o *guacamayos*. Pedro Simón recoge la voz *cocuyo* ‘luciérnaga grande’. Otros términos, en mayor o menor grado, son compartidos por los tres autores.

Para el transporte tenían la *canoa* y de esta voz se derivan *canohuela*, *canoero*, (-a) y *canoilla*. La guerra o pelea se denominaba *guazávara* y en ella utilizaban como arma la *macana*, de donde se deriva *macanazo*. Pedro Simón se refiere al *bayoque* [guayuco] -que en palabras del autor- éste era una especie de faja de algodón “de seis u ocho dedos de ancho [...], con que las mujeres honestan las partes de la puridad”.

Muchas de estas palabras, aún hoy, nos suenan familiares. Y desde ese entonces las que más se citan son: *arcabuco*, *barbacoa*, *batata*, *bejuco*, *bija*, *bohío*, *cacique*, *caney*, *canoa*, *caribe*, *corí*, *hamaca*, *macana*, *maíz*, *yuca* y *sabana*.

Manuel Alvar (1972: 78) subraya que aunque la cultura taína era de escasísimo desarrollo, los españoles aprendieron de ellos un variadísimo caudal léxico. Debo señalar que esas voces aprendidas por los conquistadores en la Isla Española, fueron las que difundieron los propios españoles por todos los territorios conquistados, inmersas ya en la lengua de Castilla.

## VOCES CARIBES

El número de préstamos que corresponde a ese gran conjunto de lenguas caribes también es muy importante. El acopio de los tres cronistas arroja la suma de 90 voces indígenas que equivalen al 20.04% del monto total de ocurrencias.

Desde la llegada de los españoles a América se establecen contactos con el **caribe insular** y a éste pertenecen palabras como *piragua* y *curiara* 'barcas semejantes a una canoa pequeña', y la propia voz *caribe* que cubre varias acepciones tales como 'hombre cruel e inhumano', 'antropófago', 'pez de río de color rojo y gran voracidad', 'individuo perteneciente a alguno de los pueblos prehistóricos de América que ocupaban las islas de Barlovento y Tierra Firme', 'lengua de este pueblo'.

El **caribe continental** reúne varias lenguas de tronco lingüístico caribe como son " **caracas, guahibos, guajiros y otomacos**, de las que nuestros cronistas en sus obras recogen las siguientes voces: *báquira* 'puerco montés', *baroda* 'conchas para hacer collares', *cachama* 'pez de río', *caracara* 'especie de ñame', *chica* 'planta sarmentosa', *itoto* 'enemigo', *mamón*, *manatí*, *mara*, esta última voz, 'árbol de madera resinosa', *guará* 'árbol parecido al castaño', *mayo* 'perro mudo', *múcura*, *piache* 'hechicero', *pito* 'insecto', *tococo* 'alcatraz', *tures* 'asientos de madera', *guaica* 'asta, dardo', *coche* 'venado', *caimán* 'cocodrilo americano', *guapo* 'raíz comestible', *paracaguá* 'joyel de oro', *cotuprís* 'planta sapindácea', *cimirucos* 'especie de cerezas silvestres', *caimarón* 'fruto de la *Pourouma cecropiaefolia*', *curibijures* 'especie de bromeliáceas', y, *yopa* 'especie de rapé que embriaga' (Alvar, 1972: 81,82).

Por su gran importancia se relaciona aparte otra lengua caribe, el **cumanagoto**. De ésta se tomaron *auyama*, *caracuey caricurí*, *coa*, *guacharaca*, *guaricha*, *hayo*, *masato*, *maco*, *mico*, *moconí*, *pericaguazos* y *totuma*, esta última, 'higuera, especie de calabaza usada como vasija'.

Pedro Simón recoge, además, otros nombres de la **cultura material** como *arepa*, *cataure* 'cesto', *múcura*. *Tapaca* y *tapasa* son 'alhajas', *guati* 'nombre de una lengua' y *caraña* 'resina saludable'. Otros términos que se relacionan con la **organización social y religiosa** como *acaïmas* 'caballeros principales', *ochíes* 'hijos del sol', *piache* 'médico' y también 'demonio', *eliani* 'dios' y *canibal* o caribe 'hombre', pero para los españoles equivalía a 'bárbaro'.

## VOCES CHIBCHAS

El caudal de voces chibchas no es tan abundante en Castellanos; no así en Simón y Rodríguez Freyle. De todas maneras la sumatoria de los términos que acogen los tres cronistas es de 80 palabras, esto es, el 17.81 % del total.

Al entrar los españoles a la conquista del Nuevo Reino de Granada (1537), eran los chibchas o muiscas quienes ocupaban estos territorios y su lengua estaba en plena vigencia cuando nuestros autores escribían sus crónicas, quizá por esta razón el caudal de términos chibchas es abundante en ellos. Recordemos que la edición inicial de la primera parte de las *Elegías* data de 1589 (finales del siglo XVI); la primera parte de las *Noticias históricas* se publica en Cuenca (España) en 1627; *El Carnero* circulaba en copias manuscritas desde 1638, esto es, en la primera mitad del siglo XVII para el caso de estas dos últimas obras. Sin embargo, la escasa propagación y sobrevivencia de sus voces, pudo ser un problema intrínsecamente lingüístico debido a la complejidad de su sistema fonético-fonológico o a la difícil pronunciación de sus palabras o a la desventajosa rivalidad frente a los vocablos de otra procedencia.

Pedro Simón es quien más abunda en términos chibchas pero, al ser tan desconocidas, sólo me voy a permitir enumerarlas y mejor señalaré cómo ha sido el tipo de análisis que he seguido con cada una de las voces estudiadas. De la cosecha chibcha: dentro de la **organización política** encontramos *zipa* (*cipa*) 'rey', *usaque* 'noble', *tibacuy*, *ckescke* y *cke*. Al **mundo religioso** pertenecen: *abirra*, *aira*, *cuane*, *chía*, *chibchachun*, *guacá*, *huan*, *jeque*, *mohan*, *mohanería*, *sua*, *sue* y *tunjos*. Alvar encuentra en Castellanos *saga* 'ayuno' y *moque* 'resina para hacer sahumerios'. Dentro del **mundo cultural** se destacan: *chingamana*, *furachoque* y *furatena*. En relación con el **tiempo** están: *chocam*, *chocamana*, *chocamata*. La lengua es *chibcha* o *mosca*. Un instrumento musical es la *tata* 'trompeta de palo'. A la represa le llamaban *tambre*. La **fauna** es muy pobre: *fo* 'zorra', *guabiar* 'venado', *guabina* 'pez de río' y *chsimia* 'pájaro'. La **flora** tampoco es abundante: *aba*, *agua* 'grano de maíz', *cubio*, *cura*, *guadua* y *guadual*. El **atuendo** se reduce a

*chaguala*, 'joya o presea de oro fino', *grupo* 'joyel' y *maure* 'faja angosta'. En sus viviendas no falta la *gacha* 'vasija de barro' y la *múcura* 'cántaro de barriga ancha y cuello largo'. En este último caso probablemente se trate de un préstamo Caribe, del cumanagoto, como aparece en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). La **naturaleza** queda limitada a un solo término: *guacata* 'esmeralda'. Una sola interjección: *acaya* '¡hay de mí!'. Castellanos trae uquirá 'ave', civís 'red para cazar'. Un insulto, chingamanal, 'designación despectiva de los indios', cay 'oro' y guáduba 'bambú americano' (Alvar, 1972: 82 y ss).

### VOCES DE PROCEDENCIA QUECHUA

El mundo quechua es relativamente escaso en las obras de estos cronistas. Sólo 44 voces para un 9.79 %. A la **vida política** se circunscriben vocablos como *inga* 'rey', *curaca* 'cacique', *anaconas* o *yanaconas* 'indios sirvientes', *nusta* 'princesa inga', *china* 'india de poca edad, criada, sirvienta', *chasqui* 'correo'. A la **realidad material y cultural** pertenecen *chacara* (*chagra*), *fotuto*, *guarapo*, *muchas caique* es 'un saludo', *quipus* 'sistema de escritura de los incas'. El **aspecto religioso** está representado por la palabra *guaca* 'sepultura', 'adoratorio'. A la **vegetación** corresponde *papa*, *arracacha*, *coca*, *chontaduro*, *choclo*, *ochuba*, *yuyo* y *fique*. La **fauna** cuenta con el término *paují* 'faisán negro del tamaño de un pavo', *paco* 'alpaca', *vicuña* 'rumiante andino'. El **atuendo** registra la voz *ojota* 'calzado a manera de sandalia', *topo* 'alfiler', *queque* 'joyel', *aillo* 'boleadora' [cauchera]. A la **vivienda** corresponden algunos utensilios domésticos como *callana* 'cazuela de barro', *mate* 'taza o vaso hecho para comer o beber' y *poporo* [puro] 'calabacito en el que mezclaban cal con coca'. Don Manuel Alvar (1975: 284) encuentra en las *Elegías* "el nombre de alguna construcción, como los *tambos* 'aposentos en los caminos incas'. También encuentra designaciones referidas a los hombres como el *sachalunas* que [...] es un compuesto en el que entran *runa*, voz quechua para designar al hombre o la mujer, y *çapa* 'gentil hombre, hermoso, bien dispuesto', entre otros términos.

## VOCES DEL NÁHUATL

Las voces náhuas o aztecas o mexicanas son muy pocas en nuestros cronistas: 27 términos para un 6.01 % de un total de 449 ocurrencias, a pesar de que -como bien nos lo recuerda León Portilla (1982: 213- “llegó a ser *lingua franca* durante los últimos siglos del México prehispánico e incluso se mantuvo como tal por más de otra centuria en el período colonial”. Esta circunstancia quizá se deba a la actitud que adoptaron los conquistadores de América frente a ciertos indigenismos que no los consideraron necesarios, como es el caso del caribismo *caimán* que, por su parecido con el animal que ya conocían y por tener la voz castellana, prefirieron llamarlo ‘lagarto’, o quizá la razón más contundente esté en la desigual competencia con la lengua taína que por su situación ventajosa de haber sido lengua de primer contacto con el español, iba imponiendo sus términos en los territorios conquistados, como afirma Mejías (1980: 30 y 35): “los tainismos [...] siguieron la ruta de los conquistadores, pero no los nahuatlismos que escasamente se usaron en Tierra Firme y en el Nuevo Reino de Granada”.

Se encuentra total ausencia de la **fauna** en tanto que la **flora** nos entrega algunos nombres de árboles, frutos y plantas cuyos productos se usan en la alimentación, en la medicina o en la industria, como *achiote*, *aguacate*, *cacao*, esta última voz es nombre del árbol y de la semilla de la cual se extrae el *chocolate* y otra bebida típica que en Tabasco (México) le llaman *chorote*. Aparece así mismo la voz *jíquima* que es un tubérculo comestible. Como plantas industriales se cuentan: *campeche*, *istape*, *copal*, *tacamahaca*. Una planta medicinal, el *mechoacán*.

A la terminología de la **organización social** pertenecen: *atole*, *pinole*, *petaca*, *petaquilla*, *calpiste*, *chontal*, *escaupil* y *tamemes* ‘indios porteadores’.

## VOCES DE LA LENGUA TUPÍ-GUARANÍ Y DE LA AIMARA

Hay unas lenguas con menor aporte como son la lengua **tupí-guaraní** y la

**aimara.** De éstas Pedro Simón recoge unos pocos términos, Juan de Castellanos uno solo, *coca* (aimara y quechua), y Rodríguez Freyle, ninguno. Del tupí se citan las palabras *anime* que es la misma 'resina' del náhuatl *copal* o de otro árbol del mismo origen llamado *mocoba*; *canime* 'árbol del que se sacaba una clase de aceite'. Otros términos son: *cachipay* 'chontaduro', *curí* 'árbol de la familia de las coníferas' y *pecurí* 'mamífero parecido a la liebre'.

De la lengua **aimara** sólo dos voces incorpora Simón en sus *Noticias históricas*: *coco* con una doble acepción: 'fruto de la palma de coco' y 'vaso hecho del fruto de la misma palma'; también su diminutivo *coquillo*. Castellanos recoge la palabra *coca* 'hojas de un arbusto de la especie *Erythroxylum*'.

Si bien es cierto que -Alvar en las *Elegías* y el suscrito en las *Noticias históricas* al igual que en *El Carnero*— hemos podido identificar la procedencia de la gran mayoría de los indoamericanismos recogidos en las obras de estos cronistas, no es menos cierto que nos ha resultado difícil determinar la filiación de algunas voces. Éstas se constituyen en mi preocupación presente y futura o pueden ser motivo de indagación de otros investigadores.

## VOCES DE PROCEDENCIA INDETERMINADA

En Castellanos quedan por identificar: *camayrón* 'fruto de la *pourouma cecropiaefolia* Mart.', *cimiruco* 'cereza silvestre', *grupo* 'joyel', *hutía* 'roedor antillano', *manirigua* 'amazona', *pito* 'insecto ematófago' y *tamajira* 'joya de oro'. En Simón no logré determinar: *anserm* 'sal', *cacarracacá* 'pez pequeño', *capa* 'danta', *cocopima* 'gallina silvestre, pava', *cubames* 'especie de monos', *cheste* 'veinte', *lulomoy* 'dios grande', *pataloe* 'pez hocicón', *pino* 'oro fino', *pinumbra* 'oro fundido en joyas', *quiátara* 'ave de hermosos colores', *sabo* 'otra clase de ave', *sana* 'palo para menear la chicha', *soroma* 'perla' y *tui tui* (interjección) 'bueno bueno'. En Rodríguez Freyle sí fue posible encontrar la etimología de todas las palabras indígenas que él usa en su obra.

Creo oportuno presentar -como ya lo anuncié- un corto ejemplo del análisis de los préstamos en el que, por lo general, tengo en cuenta la definición o el significado de la palabra indígena, transcribo uno o más textos donde aparece la voz, indago la etimología que le corresponde a cada término e incluyo las variantes gráficas u ortográficas a que dé lugar, procuro averiguar la fecha de su primera documentación y, por último, sigo el curso del vocablo para determinar su propagación, su lucha por sobrevivir, su vigencia en el habla de Colombia o de otros países hispanohablantes o si ha sufrido cambios semánticos u ortográficos de acuerdo con su evolución.

A modo de ilustración sobre el análisis de los diferentes vocablos indígenas, damos a conocer el estudio ya anunciado -sólo como una simple muestra- de dos voces indoamericanas, **jeque** y **choclo**:

**JEQUE 'Hechicero, brujo, curandero, sacerdote o persona religiosa entre los indios'.**

1. Usaban de médicos para sus enfermedades, a quienes llamaban piaches, que es lo mismo que en otras partes mohanés y en estas del Reino *jeques* (F. 1, XXV, 540).
2. Hay muchos *jeques* y hechiceros que hablan con el diablo (F. 2, XXII, 103).
3. Y así por cosa peregrina lo debieron de tener por *jeque* o mohan, que es tanto como sacerdote entre nosotros para guarda y servicios de aquel tan famosísimo templo (2, XXIV, 82).

Otras referencias: I, 220x3 (Cap. I, en la p. 220 aparecen 3 ocurrencias), 317.  
 II, 83, 140, 167, 168, 169x3, 182x2, 242x2, 247x3, 248, 249, 250x2, 251x5, 252x2, 255x2, 263, 267x3, 277x2, 294, 313x2, 316, 318, 319x2  
 III, 75, 78x3, 79  
 IV, 72x2, 98x2, 99x3, 100, 101x3, 102x5, 103x4, 106, 259

V, 65.

VI, 59, 65.

VII, 178x3, 180

VIII, 138

Voz de origen chibcha. Friederici recoge la voz *xequé* y señala dos palabras de donde cree que deriva este término que hoy nos ocupa: *chyquy* y *ogque* (sic). Sin embargo, la grafía de la segunda palabra es errónea, pues no es *ogque* sino *cgque* que Simón utiliza precisamente como variante de *jeque* en el siguiente texto: "A los sacerdotes que tenía de los ídolos para las ofrendas y sacrificios llamaban *Cgque* y los españoles *jeque* por la dificultosa pronunciación que le hallaron y porque tiene alguna correspondencia lo uno con lo otro" (Simón, *Noticias historiales*, 2, V, 247, s.v.). De otra parte, la palabra *chyquy* nos conduce a precisar el origen de este término si tenemos en cuenta una cita de Restrepo, presente en Friederici (*Vid. xequé*): (*Los chibchas*, p. 53-58) "Los sacerdotes de los chibchas eran llamados *chyquy*, palabra que los españoles cambiaron por la de *jeque*". Aquí adquiere muchísimo valor el concepto de Simón expuesto en su *Vocabulario* (*Vid. Iequé*): "*jeque*, es el sacerdote de los ídolos, el que ayuna y hace las ofrendas. Es vocablo corrompido por los españoles, porque en su propiedad se llama *cheque*".

En efecto, tanto Uricoechea (p. 193) como el *Diccionario chibcha* (p. 316) registran bajo la acepción de 'sacerdote' la voz *chyquy*, voz que, con los ajustes que debió experimentar al ser adaptada y adoptada por el español, viene a ser la misma que Pedro Simón alude como *cgque*, *Iequé*, *cheque* o *jeque*, y que otros cronistas neogranadinos prefieren escribir *xequé*, como lo hace Aguado (S. M., I, 579): "el *xequé* o mohan", y Castellanos (Hist., I, 64): "Mas en el enterrar à los señores, ningunos otros van sino los *xequés* hasta la sepultura".

De igual manera, si tenemos en cuenta las reglas de pronunciación de la lengua chibcha, pues, la segunda de éstas nos dice que la pronunciación de las sílabas *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu* "no se ha de hazer con toda la lengua sino con la

punta no más”, de donde suponemos que con esto el anónimo autor del *Diccionario chibcha* aludía a un sonido aproximado o parecido al fonema [ š ] palatal fricativo sordo (**apical**), en lugar de [ č ] palatal africado sordo (**lingual**).

En relación con *y* de *chyquy*, la tercera regla .señala que la pronunciación de este sonido “es una que ni es de *e* ni de *i*, çino un medio entre las dos”. Debió tratarse, sin duda, de un sonido parecido a la [ I ] inglesa de *sit* [ sIt ]; de modo que -volvemos al análisis- *chyquy* debió pronunciarse [ ŠÍkI ], aproximadamente. Es importante tener en cuenta también que muchos cronistas usaron la forma *xeque*, hecho que corrobora la pronunciación anterior [ ŠÍkI ], por cuanto sabemos que la *x* inicial -usada por los cronistas de entonces- indicaba el sonido *sh* [ š ] del inglés, de acuerdo con la pronunciación de la época. Así mismo, la *x* de las voces indígenas que ha adoptado el español, se ha convertido, en casi todos los casos, en la *j* actual.

Mejías considera llanamente que es voz chibcha y se limita a documentarla en Bogotá en el año de 1637: “(antes de la batalla) se juntaron [...] sacerdotes, *jaques* (sic) y *mojanes*” (Carnero, p. 73).

De otra parte, considero que la etimología árabe que propone Joan Corominas (*Vid. jeque*) y que la Real Academia acepta ( **JEQUE**, h. 1580. Del ár. [šéjħ] ), habría que reconsiderarse o mejor ampliar su concepto, en vista de que puede tratarse de una simple homofonía -y homografía, sin duda- común inclusive entre lenguas muy distantes y de troncos lingüísticos diferentes.

### **CHOCLO ‘mazorca de maíz tierno o verde’**

“A un cuarto de legua se descubrió otra roza de maíz ya más que en *choclo* pues dentro de ocho días se podía coger (Simón, vol. 9, cap. XXXIX, p.39).

Del quechua *chucllu* / čúklu / (Malaret, Morínigo, DRAE, s.v.). Friederichi, que recoge las variantes *choclo*, *chojlo*, *chócolo* y *chocolito*, encuentra este

término tanto en quechua como en aimara. Igualmente lo documenta por primera vez en el año de 1540: “no hallaron otra cosa, sino alguna comida de *choclo*, ques maíz tierno” (Col. Doc. Inédit. Arch. Indias, II, 294). El lingüista alemán cita también -en el mismo lugar- a Guaman Poma: “chochoca, *chucllo*, quinua, papa”, y a Juan de Ulloa: “cuando está tierno el maíz, ó en leche, que llaman *chogllos*, se venden en mazorcas”. Estas citas aportan nuevas variantes grafémicas.

El término ha tenido gran difusión en Hispanoamérica, se conoce en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay; nuestro informante de Guatemala afirma que en su país usan el nahuatlismo *elote*. También en México -según Santamaría- se utiliza *elote* o *jilote*, y en Venezuela *jopoto* (DGA, s.v.); en este último ejemplo debe haber un error grafémico o tipográfico, pues Alvarado trae *jojoto* ‘panoja o mazorca aún tierna de maíz’ (Maffla, 2003: 251).

## A MANERA DE EPÍLOGO

Finalmente, así se piense que las lenguas indígenas -las que he tratado en este estudio y otras que hubiesen podido señalarse- nos han dejado huellas trascendentales en el español general o en el de América o en el de las regiones de mayor influencia, es bastante exagerado, pues muchas palabras -como ya lo he advertido- apenas tuvieron presencia en las páginas de los cronistas o en sus propios territorios, pero poquísimo influjo más allá de las fronteras. Cada día que pasa se comprueba que la influencia de las lenguas indígenas en el español de América va, realmente, reduciéndose. La juventud de ahora o nuestros hijos, por ejemplo, desconocen mucha terminología indígena que nuestros abuelos manejaban. De todas maneras, no hay duda de que las lenguas indígenas americanas prestaron -fundamentalmente al español de América, a la llegada de conquistadores y colonos- un buen número de voces nuevas, aunque poco a poco van desapareciendo bajo el rigor del olvido o de la muerte de las mismas.

Sin embargo, la presencia de estos vocablos en las obras de Juan de Castellanos, Pedro Simón y Juan Rodríguez Freyle, señalan que el fenómeno lingüístico del cual me he ocupado, no es producto de la casualidad, ni mucho menos del acopio frío y erudito de unas voces a partir de textos, relatos u obras de distinta índole, todo lo contrario, tanto Don Manuel Alvar como quien ahora escribe estas líneas, hemos cosechado más bien el fruto de una humana convivencia con la realidad lingüística y social propia de la colonia española enclavada en el Nuevo Reino de Granada.

De otra parte, cabe traer a la memoria que los tres cronistas neogranadinos son hombres que han vivido para defender su verdad y hacer de ella su más enraizada defensa, pues, a ella se entregaron con su fervoroso trabajo, manifestando siempre que narrarían los acontecimientos sin distorsionarlos, contando únicamente la verdad de los hechos. Por eso Alvar (1975: 289) al hablar de Juan de Castellanos nos recuerda esta circunstancia cuando dice: “Ya extraña mucho menos que el poeta proteste mil veces y aduzca otros tantos testimonios en apoyo de su verdad. [...] Nuestro beneficiado de Tunja no admitió componendas, y sus versos son un impecable testimonio en busca de la veracidad, por más que el lector se ahogue en un rigor que no le deja respiro”.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAR, Manuel (1983), *La lengua como libertad*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

ALVAR, M. (1977), *Dialectología hispánica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ALVAR, M. (1975), *España y América cara a cara*. Valencia: Editorial Bello.

ALVAR, M. (1972), *Juan de Castellanos: tradición española y realidad americana*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1997), *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BRAVO GARCÍA, Eva María (1987), *El español del siglo XVII en documentos Americanistas*. Sevilla: Ediciones ALFAR.

FRIEDERICI, Georg (1947), *Amerikanistisches Wörterbuch*. Hamburg: CRAM, DE CRUYTER & CO.

LAPESA, Rafael (1980), *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

LEÓN PORTILLA, Miguel (1982), "Nahuatlismos en el castellano de España". En: *Lingüística Española Actual (LEA)*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Vol. IV, N° 2, p. 213 - 238.

MAFFLA BILBAO, Alonso (2003), *Indigenismos en las Noticias históricas de Fray Pedro Simón*. Pasto: Universidad de Nariño.

MAFFLA, B. A. *Voces indígenas americanas en El Carnero de Juan Rodríguez Freyle* (En Prensa, Universidad de Nariño).

MAFFLA BILBAO, Alonso, LEVINSOHN H., Stephen y TANDIOY CH., Domingo (1978), *Diccionario inga*. Lomalinda (Meta, Colombia): Edit. Townsend, 1978.

MANTILLA RUIZ, Luis Carlos (1986), *Fray Pedro Simón y su Vocabulario de Americanismos*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

MEJÍAS, Hugo A. (1980), *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del Siglo XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ORJUELA H., Héctor (1974), (Edición, introducción y notas de). *Ficciones de "El Carnero"*. Bogotá: Serie Bochica 2, Litografía Cosmos.

RAMOS PÉREZ, Demetrio (1963), *Fray Pedro Simón: Noticias históricas de Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

RODRÍGUEZ FREYLE, Juan (1969), *El Carnero*: Medellín: Editorial BEDOUT.  
SANTAMARÍA, Francisco J. (1942), *Diccionario general de Americanismos* (3 tomos). México: Editorial Pedro Robredo.

SIMÓN, Fray Pedro (1953), *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Edición de Manuel José Forero con un estudio preliminar de Fray Gregorio Arcila Robledo. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (9 tomos).

SIMÓN, F. P. (1981), *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Edición de Juan Friede con Introducción y notas del mismo editor. Bogotá: Talleres Gráficos Banco Popular, 7 vols.

USLAR PIETRI, Arturo (1987), "Las cosas de Indias". Madrid: *Diario ABC*, 06, 12, p.62.

VARGAS, Patricia (1993) *Los embera y los cuna*. Bogotá: Editorial Presencia.